Señoras y señores:

Corporación Pi3nsa

Cordial saludo.

Por medio de la presente en calidad de representante legal de la FUNDACIÓN TEATRO COMUNIDAD, Certifico que la entidad participante no está obligada a realizar pago de los aportes parafiscales y de seguridad social ya que actualmente no tiene personas en nómina.

Se expide en Bogotá a los 17 días del mes de diciembre/2022

Atentamente:



Gloria Esmeralda Quintana López

C.C 51.775.669

Representante legal